

Carta Pública en el Día Internacional de la Educación Ambiental

Comunicado Público producto de las reflexiones generadas por los y las participantes de la IX Escuela Ambiental de Verano CREA Los Lagos, enero 2022

A casi 20 veinte años de la conformación del Comité Regional de Educación Ambiental-CREA Los Lagos, –instancia que reúne a servicios públicos, universidades y organizaciones de la sociedad civil – a través de esta carta pública, en el Día Internacional de la Educación Ambiental, hacemos un llamado para poner en valor la importancia de este poderoso instrumento de transformación y generación de una cultura ambiental.

Hoy, tras 50 años de la primera cumbre mundial sobre este tema, cobra vital importancia avanzar en el urgente cambio de paradigma respecto de la forma en que los seres humanos nos relacionamos entre nosotros y con la naturaleza, y en la necesidad de considerar la educación ambiental desde un enfoque transdisciplinario y con el principio de sustentabilidad, como expresión concreta de solidaridad con las actuales y futuras generaciones.

La Educación Ambiental ofrece principios, valores y enfoques metodológicos que permiten acceder a una formación integral, en la que las personas, niños, niñas, jóvenes y adultos, conocen, comprenden y valoran las diversas dimensiones de lo socio ambiental, internalizando con ello, la estrecha relación que existe entre nuestra vida y la naturaleza que le da sustento.

Para hacer más y mejor Educación Ambiental, necesitamos educadores y educadoras del ámbito de la educación formal que sean agentes transformadores en todo el sistema educacional, desde la educación inicial hasta la educación superior, así como también son fundamentales quienes, desde las organizaciones del mundo social, pero también privado, se formen en la necesaria mirada compleja de la educación ambiental y aborden desde los distintos espacios educativos, el desafío de contribuir a formar personas que comprendan la urgencia de ejecutar cambios y actuar en consecuencia.

El rol del educador ambiental también debe estar orientado en la creación de comunidad, promover la participación es uno de los grandes desafíos que nos propone la emergencia climática, es urgente re-encantar en el ámbito de la educación formal nuevos liderazgos que colaborativamente participen de la vida en comunidad.

Fruto de las reflexiones y dialogo surgido de la IX Escuela Ambiental de Verano, esperamos que la nueva Constitución consagre e integre a la naturaleza como sujeto de derecho y como fuente de subsistencia y bienestar, marcando un antes y un después en el desarrollo económico y socio ambiental de nuestro país, así como también que exista desde todas las instituciones el reconocimiento, y por tanto, los recursos, para que podamos desarrollar más y mejores programas de Educación Ambiental, con el propósito de abordar los diversos ejes temáticos del complejo escenario ambiental en un contexto de cambio climático.

En este Día Internacional de la Educación Ambiental, hacemos un llamado a toda nuestra sociedad para que sea posible hacer más educación ambiental en todos los espacios educativos y comunitarios, más educación al aire libre y contar con más compromiso de las autoridades y tomadores de decisión, pues, si las personas no cambiamos nuestra forma de relación entre nosotros y la naturaleza, ningún cambio real será posible.

Región de Los Lagos, 26 de enero de 2022

